INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTEDECAM S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Señores Accionistas de la Compañía INTEDECAM S.A. de acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías en su Art. 126, en mi calidad de gerente general pongo a consideración el informe de gestión realizada por la administración de la empresa INTEDECAM S.A., durante el Ejercicio Económico del año 2017.

Durante el ejercicio económico 2017 la situación de la empresa manifiesta que en los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa no se ha desenvuelto en un ámbito normal, esperando lograr el próximo año desplegar todo el esfuerzo necesario para establecer la estructura administrativa y operativa de la empresa. Además se informa a la junta de accionistas que existe una pérdida del Ejercicio Económico del año 2017 por el valor de \$9.145,05 para lo cual la junta deberá pronunciarse al respecto. En cuanto a la parte de Recursos Humanos se ha trabajado en mejorar la situación de los empleados de acuerdo a las exigencias gubernamentales con la contratación del personal para el desarrollo de la empresa.

Señores Accionistas nuestras labores se han realizado en torno a las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas tributarias vigentes, tal como nos exigen los organismos de control, sean estos la Superintendencia de Compañías, SRI y otros organismos de control.

Sin otro particular y agradecido por la confianza y el apoyo que me han brindado me suscribo de ustedes.

Machala, 28 de marzo de 2018.

Atentamente,

Jorge Benjamín Redrovan Reyes Gerente General